

CERTIFICADO DE SEGURIDAD DE PROYECTO DE ESTRUCTURAS

“Proyecto Integral Conjunto Residencial Villa Monumental”

Mediante el presente documento certificamos que el proyecto **“Proyecto Integral Conjunto Residencial Villa Monumental”** ubicado en **Av. Argentina N° 1784 – 1846 - 1882, distrito Cercado del Callao, Provincia Constitucional del Callao**, cuyo propietario es **Constructora Cumbres Monumental SAC** ha sido diseñado considerando todas las Normas del RNE del Perú vigentes a la fecha, como la Norma de Cargas, Norma Sísmica, Norma de Estructuras Metálicas y la Norma de Concreto Armado.

Las magnitudes de carga reales en todos los casos están iguales o por debajo de la sobrecarga indicada en los planos, y que se consideró para el diseño.

Por tal motivo, certificamos que el proyecto cumple con todas las normas peruanas y por consiguiente las edificaciones tienen el grado de seguridad estructural requeridas en las construcciones desarrolladas en el territorio peruano.

Surco, 14 de julio 2025

Atentamente,



JULIO RAFAEL
RIVERA FEIJOO
Ingeniero Civil
CIP N° 11004